SUPERVISIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Reuniones de Grupo Profesional de Trabajo (GPT)

De Departamento de Asignaturas, Especialidades TP y Programa de Integración (PIE)

Los GPT consisten en una estrategia que institucionalizada en el establecimiento, que consta del rediseño de las prácticas de enseñanza por parte del profesional docente de manera semanal, en consecuencia proponen mejorar la calidad de los aprendizajes, un nuevo tipo aprendizaje docente en servicio,ser un espacio de reflexión pedagógica orientada al cambio de las prácticas de enseñanza, una comunidad de profesionales que analiza las propuestas y contenidos de diversos materiales curriculares, Planes y Programas de Estudio, Módulos Didácticos, Textos de Estudio, Páginas Didácticas, entre otros, con el fin de promover y sostener un proceso continuo de mejoramiento de las prácticas.

Los GPT se proponen como objetivos:

Desarrollar una instancia de reflexión sobre las prácticas pedagógicas con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el aula, a través de: diversificar las formas de enseñar y evaluar, el uso de los recursos de aprendizaje en la modificación de las prácticas de enseñanza para atender los diversos estilos de aprendizaje de los jóvenes y a los diferentes tipos de inteligencia, la integración de los intereses y necesidades del mundo juvenil, la actualización de conocimientos pedagógicos disciplinarios y actualización tecnológica, las formas de planificar, organizar y enriquecer la interacción en el aula que permita instalar un proceso gradual de mejoramiento de los aprendizajes y los diferentes procesos evaluativos. Todo lo anterior se registra en acta (**Ver Anexo 5**).

Los docentes de asignaturas y módulos, en articulación con Programa de Integración Escolar (PIE), se reúnen en Grupos Profesionales de Trabajo (GPT), semanalmente. En esta instancia reflexionan, discuten, coordinan y acuerdan criterios de evaluación, tipos y frecuencias de las evidencias centrales en cada asignatura o módulo. También, analizan la situación evaluativa de los estudiantes, de modo de tomar acuerdos de mejora y optimización de los procesos académicos u otras temáticas relacionadas con la evaluación.

Planificación en Reversa

Evaluación como información:

Para los docentes es indispensable realizar el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes a través de la organización del Objetivo de Aprendizaje (OA) de las unidades, considerando los procedimientos de aprendizaje y de evaluación para poder planificar y adecuar contenidos y actividades.
Se realiza una Carta Gantt con los OA que abordarán durante el año académico escolar.
El docente al inicio del proceso de planificación elabora los diferentes instrumentos que son considerados en el proceso de evaluación con que se medirán los OA, mediante la información de cómo, cuánto y qué están aprendiendo los estudiantes. Esto se detalla en el **Anexo 5**